

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



**COMUNIDAD INDIGENA EL NARANJITO, MPIO. AQUISMON SAN LUIS
POTOSI**

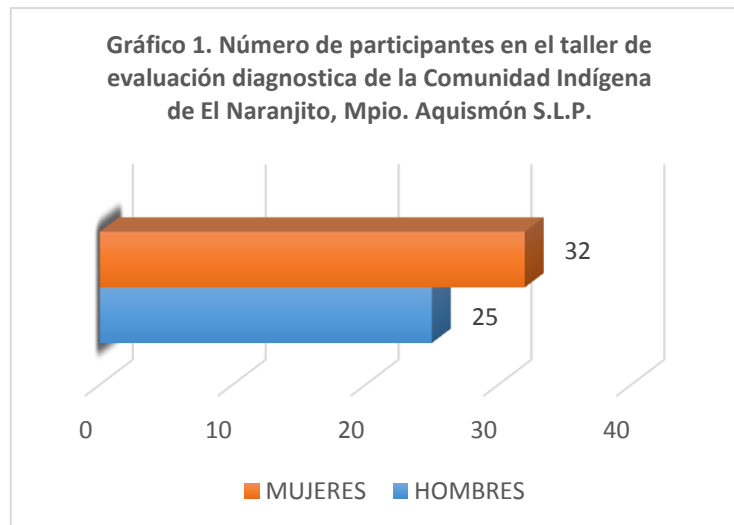
17 DE JULIO 2016

CONTENIDO

1. Registro de asistencia.....	3
2. Encuadre del taller.	3
3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	5
3.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	5
3.2. Identificación de la problemática central.	12
3.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información.....	14
ANEXO I. MEMORIA FOTOGRÁFICA	16
ANEXO II. Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica de la Comunidad de El Naranjito, Municipio de Aquismón S.L.P.....	18

1. Registro de asistencia

Se contó con un total de 57 personas siendo 32 mujeres y 25 hombres, pertenecientes a la etnia náhuatl.



2. Encuadre del taller.

Siendo las 3:30 p.m. del día 17 de julio del año en curso en la comunidad del Naranjito, Municipio de Aquismón S.L.P.; se comenzó a dar el taller de la evaluación diagnóstica, como primer punto se efectuó la presentación ante el ejido los integrantes del equipo de encuestadores, de la dependencia de la que se viene y la bienvenida por parte del comisariado ejidal.

Siguiendo con las actividades, el Oficial operativo de participación del sistema acércate, mencionó el objetivo del taller y los productos a generar en este taller los cuales fueron:

Objetivos del taller:

Realizar una evaluación diagnóstica de las condiciones en el ámbito social, económico, ambiental, cultural y ejercicio de derechos de la Comunidad indígena, que identifique las necesidades y temas de interés de la comunidad, que permita el análisis de la problemática y su relación con del derecho de acceso a la información y su pertinencia con el sistema acércate.

Generar insumos para la identificación de programas y servicios, que permita mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad indígena. Así como propuestas de políticas públicas, para la mejora de la calidad de los servicios y programas que prestan las instituciones públicas Federal, estatal y municipal.

Productos del taller:

Matriz de identificación de necesidades y temas de interés de la comunidad por grupo focal.

Análisis de la problemática y de la situación que guarda el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en relación con programas y proyectos que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

Para la identificación de las expectativas se realizaron las siguientes preguntas:

¿Qué espero del taller?

R= un buen resultado, ser escuchado.

¿Qué estoy dispuesto a aportar?

R= en esta pregunta la asamblea respondió participar activamente, aportar las necesidades del ejido.

¿Qué reglas propongo?

R= en esta pregunta los participantes respondieron que todos deberían de poner atención, trabajar, y respetar las opiniones de los demás.

Redondeando que el día de hoy, se busca identificar algunas necesidades y temas de interés de la comunidad, para la conformación del catálogo de programas y servicios del programa acércate que maneja la Comisión estatal de garantía de acceso a la información pública (CEGAIP).

Posteriormente el Encuestador, Pedro Urbano Merced, da a conocer la caracterización del municipio de Aquismón, mencionando el número de habitantes en el municipio y de la población indígena; así como el número de viviendas con luz eléctrica, así como las que no cuentan con este servicio de manera general en el municipio, preguntando a los participantes sobre si existe en el ejido casas que no tienen luz. Se vio el tema de la religión, viendo los porcentajes de los feligreses católicos y los que son de otras religiones, de igual manera se habló sobre el tema de la salud, viendo y exponiendo personas que tienen alguna discapacidad, lo derecho habientes que cuentan con servicios de salud y los que no, preguntando a los participantes si era cierto esos datos y la cual los miembros del ejido manifestaron que *“esos datos no eran del todo verídicos, porque algunas personas no les sirve el seguro popular y que a veces los programas en vez de beneficiar perjudican, como por ejemplo el PROSPERA, de que algunas personas solo están esperando de que*

cada dos meses les den dinero y ya no trabajan, y ya no aprovechan la tierra". Finalizada ésta parte se prosiguió con la siguiente actividad.

3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

3.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Se explicó también el tema de los derechos humanos viendo sus características preguntando a los asistentes sobre los derechos humanos que conocían las cuales mencionaron como: derecho a la educación, salud, vivienda, al trabajo, a la vida y siguiendo con el encuadre del taller, se vio también el Estado como garante de los derechos humanos, confirmados por sus tres poderes: ejecutivo, legislativo, y el poder judicial, quienes son los que están obligados a garantizar y proteger los derechos humanos. De igual manera se explicó quiénes son los sujetos de derecho, la cual son las personas (ciudadanía) los que gozamos plenamente de los derechos humanos.

Se continúa con el tema de políticas públicas, la cual son acciones que hace el gobierno para la solución de conflictos en una sociedad, pueden ser lineamientos, acciones de programas enfocados a garantizar los derechos humanos. Se les hizo mención de los documentos en donde se pueden encontrar las políticas públicas, como es el plan de desarrollo nacional, a nivel estatal es el plan de desarrollo estatal y a municipal el plan de desarrollo municipal, que de igual manera estas acciones se aterrizan a través de los planes sectoriales.

Se explicó que es el derecho de acceso a la información pública, la cual se hizo mención que "La prerrogativa de toda persona para que se le permita conocer la información generada, administrada o en poder de las instituciones de gobierno y partidos políticos", que este derecho está sustentado en el artículo 19 de la declaración universal de los derechos humanos, Artículo 6º de la CPEUM y artículo 17 de la Constitución Política del Estado. Que por lo tanto el derecho de acceso a la información es: un derecho HUMANO; Es una obligación para los servidores públicos, y es una herramienta crítica para la democracia y el ejercicio de la rendición de cuentas.

Se explicó sobre que es el Sistema acércate: Programas y servicios públicos para ti, su objetivo general que es: "Poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la

igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos”. Siendo su objetivo específico el de “Desarrollar para el 2018 la cultura de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para mejorar la prestación de servicios y programas públicos de calidad a las personas de los Municipios de Aquismón, Tancanhuitz de Santos, Tánlajas y Matlapa”. Que la propuesta del Sistema Acércate es la de poner a disposición, herramientas prácticas para el conocimiento, construcción, aprehensión y ejercicio del derecho de acceso a la información, como instrumento para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Estado. Que en su primera etapa, se pretende elaborar un catálogo de información que contenga servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, mismos que serán el resultado de las necesidades obtenidas en la evaluación diagnóstica.

De igual manera se contestó la pregunta de la comunidad, sobre que son los beneficios que trae el proyecto dando a conocer los tres beneficios que trae a lo largo del proyecto como lo es: en su primera etapa la elaboración de un catálogo de programas y servicios, en su segunda etapa la implementación de una plataforma digital, Centro especializado de información y la línea telefónica gratuita 01800.

Prosiguiendo con el taller, se explicó la dinámica de la evaluación diagnóstica, mencionando que a través del diagrama de necesidades del ejido se llevará a cabo la obtención de la información. Se formaron 2 equipos de trabajo, uno de hombres y otro de mujeres explicándoles la dinámica para el llenado de la matriz de problemas y cuáles eran sus necesidades: económicas, culturales, políticos, recursos naturales y territorio.

Preguntando sobre las actividades principales a que se dedican en el ejido, servicios públicos ante la cual mencionaban que hay pocos servicios en el ejido, se les pregunto sobre el papel de la mujer en el hogar y su papel para desempeñar cargos públicos, el papel de la política en el ejido sobre si tienen derecho a formar planillas en la comunidad, se le platico sobre los recursos naturales con que cuenta la comunidad.

En el equipo de los ***hombres*** se obtuvo lo siguiente:

Ámbito Económico: se dedican principalmente a la producción de caña de azúcar, pero en la actualidad les falta mayor humedad para tener una buena producción (agua), teniendo un 60% de

rendimiento en su producción, para lo cual se necesita tener un sistema de riego. La producción obtenida la venden al ingenio Plan de Ayala que se encuentra instalada en Cd. Valles pero se les castiga mucho el precio. Es por esos que se necesita un buen mercado que pueda dar un buen pago por sus mercancías.

Las personas que han ido a trabajar a la ciudad carecen de seguridad social, se relaciona con los derechos de la alimentación, derecho del trabajo, derecho a la seguridad social, derecho del vestido, derecho del calzado, el derecho a la salud.

Ámbito Social: La comunidad cuenta con un sistema de distribución de agua entubada, la cual se tiene la problemática de que no llega diariamente. En cuanto atención a la salud, se encuentra en malas condiciones, se les pregunto porque se encuentra así, a lo cual respondieron que se le ha solicitado apoyo al municipio pero nunca se les ha hecho caso y no le toman ese interés hacia la comunidad indígena.

Se les pregunto el papel de la mujer en el ejido, debido a que hay mayor número de mujeres, de igual manera si las mujeres pueden ocupar cargos públicos y pueden heredar las tierras, en este caso mencionan que las mujeres no saben administrar el recurso económico.

Se vio la problemática de falta de mercado, para productoras de mujeres que tienen una panadería ya que necesitan un mercado más amplio y la falta de transporte. Relacionando estas necesidades con el derecho del trabajo, equidad de género derecho a la producción.

Ámbito Cultural: Se cuenta con la fiesta de los Santos, pero no existe aniversario del ejido, ocasionado con ello la falta de organización. En cuestión de la lengua materna náhuatl, los jóvenes y niños hablan menos la lengua y no existe una escuela bilingüe. Para una mayor profundización de la lengua se necesita hacer talleres para el rescate y preservación de la lengua materna, ya que anteriormente los maestros prohibían hablar el náhuatl en los centros educativos.

Se relaciona con el derecho de los usos y costumbres, derecho a la asociación derecho a la lengua materna y a la educación.

Ámbito Político: en este caso, la necesidades mencionaban sobre el uso de la democracia, como se utiliza el papel de las campañas en el ejido para que en esos momentos se traigan beneficios directos a la comunidad pero para unos cuantos y de las estrategias de las cuales se vale para afiliar a los habitantes de la localidad, como es pidiéndoles la copia de la credencial y en algunos

casos hasta condicionando los apoyos de prospera y de 65 y más, para votar por el candidato de la presidencia en turno.

Se platicó sobre el buen uso de la política y lo mal que se ha hecho, de igual forma manifestaron que es necesario reconocer el papel de la asamblea de la comunidad, y que el municipio debe darle la importancia debida para la asignación de recursos, porque actualmente no se les toma en cuenta, solo se les notifica cuando llega recursos y que ya vienen destinados a cierto número de personas.

En otro aspecto mencionaron que en el ejido, las obras se asignan por colores partidistas y lamentablemente, esto genera que al interior la desintegración del ejido. Relacionado este derecho con la libre determinación.

Ámbito Territorial: se cuenta con una superficie del total 2,240 hectáreas, cuentan con el PROCEDE, los ejidatarios tienen sus títulos de propiedad de sus tierras, se tiene 87 ejidatarios. Ven que los jóvenes ya no quieren trabajar la tierra, que prefieren emigrar a la ciudad para ganar dinero, porque en la comunidad no se cuenta con recursos económicos para impulsar la producción y la transformación de lo que se produce y mejorar nuestros ingresos.

Relacionado con el derecho agrario y al territorio.

Recursos Naturales: mencionaron que parte del río Tanchachin, pasa por el territorio del ejido, se tiene flora y fauna como los tigrillos, zorrillos, ardillas, tejones, coyotes y venados ente otro tipo de especies. El problema es que hay cacería furtiva y dañan los animales de la localidad.

Se cuidan los recursos como el agua para no malgastarla, pero se necesita una buena organización para poder llevar acabo el buen cuidado del medio ambiente, se relaciona con el derecho al cuidado del medio ambiente.

Matriz de necesidades del grupo de hombres de la comunidad indígena El Naranjito, Mpio. Aquismón S.L.P.

AMBITOS	NECESIDADES	DERECHOS
Económicos	Falta de mercado para la venta de caña de azúcar. No se cuenta con un sistema de riego.	Derecho a la Alimentación. Derecho al vestido y trabajo.
Sociales	Servicios básicos en malas condiciones por poca atención	Derecho al trabajo. Derecho al comercio y producción.

	del municipio. Se necesita mayor mercado para sacar nuestros productos.	Derecho a la equidad de género. Derecho a la comercialización.
Culturales	Falta de educación en la lengua materna, pérdida de la vestimenta tradicional, no festejan el aniversario del ejido, falta de organización entre los integrantes del ejido.	Trabajo, identidad cultural, usos y costumbres, asociación, educación en lengua materna.
Políticos	No se le toma la importancia debida a la asamblea por parte de las autoridades gubernamentales, en relación a la distribución de los apoyos.	Derecho a la autonomía y libre determinación. Derecho a la participación política.
Territorio	Falta de reconocimiento a nuevos ejidatarios	Agrario, territorio.
Medio ambiente y recursos naturales	No hay control sobre los cazadores, la localidad cuenta con poco recurso del agua.	Al medio ambiente relación hombre – naturaleza.

En el equipo de las **mujeres** se obtuvo lo siguiente:

Ámbito Económico: en este ámbito dentro de la plática que se tuvo, recalcaron que en este ejido es muy difícil que las dependencias se cerquen por la lejanía con la cabecera municipal, es por ello que no se tiene información de los proyectos en beneficio de las personas. En el caso de las mujeres, mencionan que es necesario estos tipos de apoyos y que una vez que se tenga que se le dé seguimiento y la capacitación oportuna. Otro de los problemas en ejido es la falta de empleo y que también afecta a los jóvenes, pues ocasiona que salgan a trabajar fuera del estado para mejorar la calidad su vida. Pero por la falta de estudios adecuados, los contratan en la construcción sin ningún tipo de seguro de vida, por lo que están expuestos a cualquier accidente.

Los derechos con que se relaciona son los siguientes: derecho a seguridad social, alimentación, educación, trabajo, producción, comercialización.

Ámbito Social: a falta de empleo en la región, los jóvenes y señores salen a otros estados y provoca la desintegración familiar, lo cual provoca que exista un cambio de rol de género, porque la mujer la hace de padre y madre a la vez, aunque exista la figura del padre. En cuanto a la salud la comunidad le hace falta una clínica ya que cuando tienen una emergencia se tienen que

trasladar al municipio de ciudad Valles que es la que les queda más cerca, *“y si queremos ir a municipio de Aquismón tenemos que pagar viaje y sale muy caro porque nos cobra 500 pesos y esto se debe a que no hay transporte”*.

En cuanto al alcoholismo la comunidad requiere la sensibilización y orientación sobre este tema porque los señores toman mucho y cuando llegan a sus hogares golpean a su esposa, y por lo tanto no les compra los alimentos a sus hijos, y como ven que en su hogar existe violencia familiar las y los jóvenes buscan pareja y se embarazan a temprana edad, también existe la problemática de que algunas personas se deprimen porque no tienen empleo toman mucho y algunos llegan hasta el suicidio.

También hay personas que todavía no tienen vivienda digna y son personas que realmente lo necesitan porque sus casas ya están a punto de caerse y no tienen suficiente recurso para construir uno nuevo y existe el riesgo de que sufran un accidente.

En cuanto a los cargos públicos, las mujeres si pueden ocupar, pero les hace falta llevar a la práctica y ellas consideran que si pueden heredar la tierra,

Derecho a la salud, a una vida libre de violencia, a la asesoría jurídica, educación y a una vivienda digna.

Ámbito Cultural: la pérdida de la lengua es una problemática, ya que los jóvenes, niños ya no hablan la lengua materna náhuatl, porque en las escuelas los discriminan y les dicen que son indios kwitoles, y por lo tanto les da pena. Otro factor es que los adultos ya no les enseñan la lengua porque son muy celosos con sus saberes, y por lo tanto se requiera la preservación y conservación de la lengua materna.

En cuanto los usos y costumbres aún se siguen conservando pero necesita una mayor difusión.

Se relaciona con los siguientes derechos: a la identidad cultural, a la no discriminación, a la igualdad.

Ámbito Político: en cuanto a lo político hace falta mucho por hacer, pero para empezar que los que queden beneficiarios con los votos en las elecciones, cumplan sus propuestas, además de que ya no exista la diferencia política, porque eso hace que el ejido se descomponga y que no nos tomen en cuenta nuestras opiniones como ejido. Y *“no queremos que solo vengan cuando necesitan de nuestro voto y cuando ya se está en el cargo ya ni nos quieren atender”*.

Se relaciona con el siguiente derecho: derecho a la participación de la comunidad

Territorio: las mujeres si conocen los límites de la comunidad, así de cuanto mide en total y en cuanto quien manda manifestaron que solo los ejidatarios.

Se relaciona con los siguientes derechos: a la propiedad

Recursos Naturales: existen muchos animales pero no están en su totalidad protegidos, además hay árboles que el ejido protege para su conservación.

Se relaciona con los siguientes derechos: a un medio ambiente limpio.

Matriz de necesidades del grupo de mujeres de la comunidad indígena El Naranjito, Mpio. Aquismón S.L.P.

AMBITO	NECESIDADES	DERECHOS
Económicos	Asegurar a alimentación a través de la Siembra de hortalizas y crianza de aves de traspatio. Hay emigración de los jóvenes por la falta de empleo. Se requieren capacitaciones sobre panadería y como vender a otros lugares lo que hacemos de comida como los tamales y el zacahuil. Gestión de proyectos productivos. Tener un precio estable de nuestros productos.	Derecho al Trabajo, la alimentación, educación
Sociales	Ampliación de la luz eléctrica. Ampliación del servicio de agua entubada. Mejorar la atención médica.	Derecho a la Salud. Derecho al agua potable.
Culturales	Perdida de la lengua materna. Se requiere promover los usos y costumbre de la comunidad.	Derecho a la identidad cultural Derecho a la educación
Políticos	Mayor respeto a la asamblea en cuestiones de otorgamiento de apoyos gubernamentales y asignación de presupuestos. Que se tome en cuenta a la asamblea en la asignación de apoyos.	Derecho a la libre determinación.
Medio ambiente y recursos naturales	Escasa explotación de los lugares turísticos para benéfico de la comunidad, se requiere de capacitación para la prestación de los servicios turísticos e inversión en infraestructura y equipo. Se requiere proteger a los animalitos, para que no desaparezcan.	Derecho al Medio ambiente. Derecho al trabajo.

3.2. Identificación de la problemática central.

Para la identificación de la problemática central, se continuó trabajando con los grupos de hombres y mujeres, para lo cual se le entregó a cada participante una hoja blanca donde escribieran una problemática más significativa de la localidad o lo que se refleje. En el equipo de hombres se tuvo:

En cuanto a los problemas destacan el mal apoyo del municipio la falta de empleo.

Mal gobierno, que no rinde cuentas, lo que trae como consecuencia: no hay apoyos para el ejido falta de empleo, no hay atención para la comunidad.

La Causa, el grupo lo identificó por la mala organización de la comunidad ya que no se aporta a la comunidad y el bienestar común, se reúnen muy poco en la asamblea.

Efectos: las necesidades de la comunidad no son atendidas correctamente, no hay información.

Si el gobierno no rinde cuentas no se sabe cómo se ejerce el recurso de los apoyos que llegan a la comunidad. No hay empleos, hay un alto índice de alcoholismo.

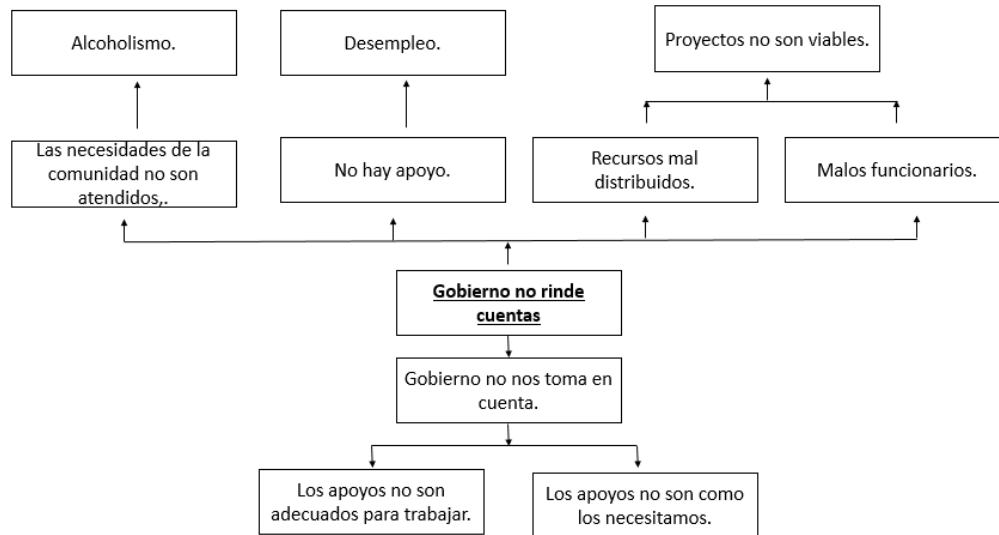
Se pregunta ¿Por qué está pasando esto?

Debe haber un buen trabajo, se debe de participar activamente para que el gobierno nos tome en cuenta, se ejemplifica con lo de los adultos mayores, así como en la parte productiva, que ellos necesitan recursos para trabajar el campo, maquinaria, implementos, paquetes tecnológicos, pero que sucede que llega el de la dependencia, dice que trae un proyecto y la comunidad lo acepta, no porque lo necesite, sino porque es un apoyo del gobierno. Al final de cuentas este apoyo se echa en saco roto, ya que después de un tiempo ese proyecto no funciona, como es el caso de las letrinas ecológicas y las estufas ahorradoras de leña que la final no sirvieron, pero ahí están. Por eso se pide que los apoyos se otorguen de acuerdo a sus necesidades.

¿Por qué creen que suceda esto?



Debido a la desintegración de la comunidad aun cuando llegan apoyos se siente que no hay apoyos, porque el gobierno no es incluyente, no toma en cuenta la necesidad real que hay en la comunidad, los programas se diseñan del escritorio por eso se invierte el dinero pero no se ve que se avance.



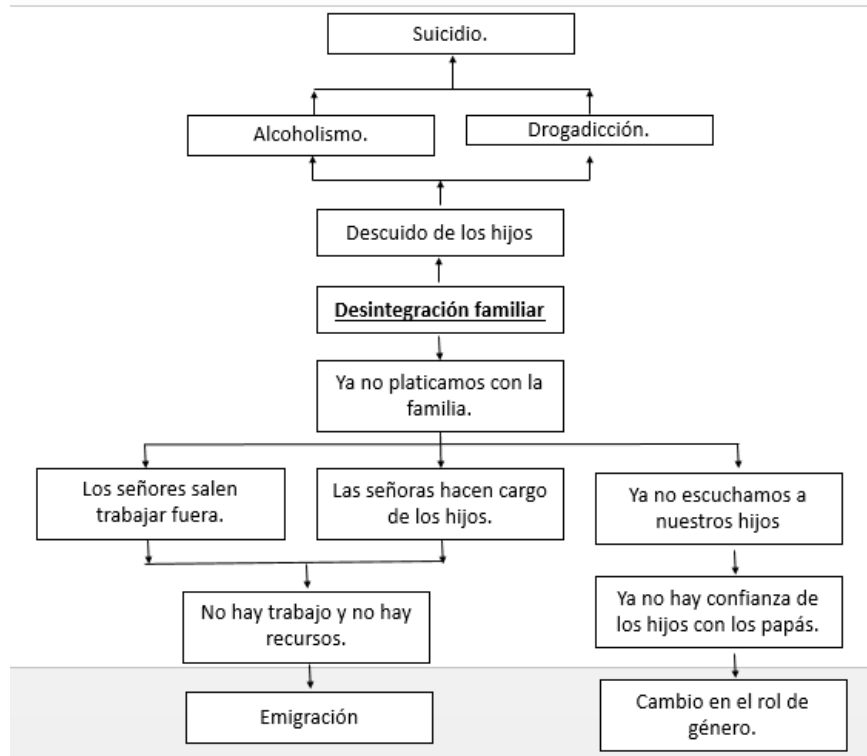
En cuanto al árbol de problemas en las mujeres, quedo de la siguiente manera:

Como problema central tenemos: la Desintegración familiar.

Sus efectos son el: el descuido de los hijos lo que los lleva al alcoholismo, a la drogadicción y que puede provocar el suicidio.

Sus causas se originan que las señoras se hacen cargo de los hijos, porque el señor tiene que salir a buscar empleo en otros estados; otra causa es de que ya no platican con los hijos y no saben escuchar y por lo tanto no existe la confianza entre padres e hijos y este se debe al rol de género que ocupan las mujeres.





3.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información.

Se dio continuidad con la formación de los equipos de trabajo, en donde el equipo de los hombres se obtuvo lo siguiente:

Por lo cual se preguntó ¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en el municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Hace falta mucho interés de la población

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no hay rendición de cuentas

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Falta de beneficios apoyos de gobierno (obras)

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Participación de manera organizada entre la población y el gobierno.

En el equipo de las mujeres se obtuvieron los siguientes resultados

¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en el municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Está muy mal porque desconocemos de nuestro derecho al acceso a la información.

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no nos dan la información correcta y verídica.

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Proyectos incompletos y material incompleto

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Exigir nuestro derecho al acceso a la información

Que las instituciones atiendan nuestras necesidades de manera adecuada.

Posteriormente se hizo un solo grupo en el cual se expuso todas las necesidades de la comunidad por parte de los miembros de la comunidad tanto, económicas sociales y culturales.



ANEXO I. MEMORIA FOTOGRÁFICA

Comunidad Indígena El Naranjito, Municipio de Aquismón S.L.P.

Se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica en la galera de usos múltiples, el 17 de julio de 2016 a las 3:00 p.m. El cual se contó con un total de 57 personas siendo 32 mujeres y 25 hombres.

A continuación se muestran las evidencias llevadas a cabo a lo largo del taller de trabajo:



Ilustración 1. Encuadre del taller por parte del oficial operativo de participación del Sistema Acércate.



Ilustración 2. Registro de los asistentes al Taller de Evaluación Diagnóstica, contando principalmente con el comisariado ejidal como también con el juez auxiliar.



Ilustración 3. Recapitulación de los temas vistos en la etapa de sensibilización, retomando los temas del derecho del acceso a la información, el objetivo del proyecto del Sistema Acércate: "Programas y Beneficios públicos para ti" y en general el esquema de trabajo de la evaluación diagnóstica.



Ilustración 4. Implementación de la evaluación diagnóstica, mediante equipos de trabajo, plasmando las diferentes problemáticas y necesidades. grupo de Ilustración 6. Participación por parte de los asistentes en la Identificación de la problemática central, grupo de hombres.



Ilustración 5. Implementación de la evaluación diagnóstica, mediante equipos de trabajo, plasmando las diferentes problemáticas y necesidades. grupo de Ilustración 7. Participación por parte de los asistentes en la Identificación de la problemática central, grupo de mujeres.



Ilustración 8. Exposición en plenaria de las diferentes problemáticas de las mujeres en la comunidad, teniendo con ello más opiniones y puntos de vista por parte de los miembros del ejido.



Ilustración 9. Exposición en plenaria de las diferentes problemáticas de los hombres en la comunidad, teniendo con ello más opiniones y puntos de vista por parte de los miembros del ejido.

ANEXO II. Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica de la Comunidad de El Naranjito, Municipio de Aquismón S.L.P.

1. María Anita Reyes Reyes
2. María Concepción Espinoza Robles
3. Cristina Santos Hernández
4. Casilda Félix Espinoza
5. Yesica Félix Espinoza
6. María Antonia Santiago
7. María Margarita Hernández
8. Braulia Briseño Castillo
9. Macario Marcos Pérez
10. Josefina Olvera González
11. Margarita Reyes Agustín
12. María Santiago Jiménez
13. María López Reyes
14. J. Guadalupe González
15. Alejandro Santos Santos
16. Luis Feliciano Antonio
17. Edelmira García Domínguez
18. Florencio Gonzales Gonzales
19. María Catarina González
20. Etelvina Hernández Zecaida
21. Candelaria Ramos Hernández
22. Brígida Orduña García
23. Eliazar Méndez Reyes
24. Graciela Hernández Hernández
25. Guillermina Santiago Catarina
26. Enriqueta Sánchez Herbert
27. Zuri Hernández Sánchez
28. Paulino García Santiago
29. Alberto Guzmán Chávez
30. Mario Martínez Cervantes

31. Tito López Reyes
32. Jesús Hernández Francisca
33. Miguel Martínez Martínez
34. Domingo Santiago Reyes
35. Alfredo Santiago Hernández
36. Elia Agustina López Sánchez
37. Prisco López Martínez
38. Cristina Hernández Martínez
39. Nereyda Escalante Hernández
40. Celestina Escalante Hernández
41. Elvia González Escobedo
42. Elia Gonzales Vidales
43. María Melecia Vidales Martínez
44. María Santos Martínez Rocha
45. Angélica Martínez Félix
46. Marcos Martina Hernández Gonzales
47. Alonso Hernández Hernández
48. José Santiago Martínez
49. Ricardo Sánchez González
50. Roberto Hernández Juana
51. Laurencio González González
52. Angélica Chaves Martínez

Personal de la CEGAIP

1. Fidel Martínez Villarreal.
2. Clementina Marina Rodríguez Martínez
3. Román Hernández Reyes
4. María Alejandra Marcos Bautista
5. Pedro Urbano Merced.
6. Julia Aracely Aniceto Amaya
7. Ramiro Gregorio Jorge
8. Alfredo Domingo Angelina.